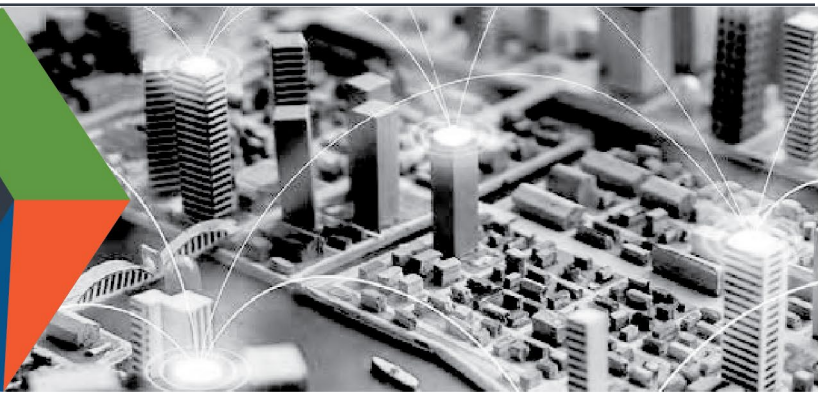




CISA
CYBER+INFRASTRUCTURE

DEFEND TODAY, SECURE TOMORROW



Guía sobre la Fuerza de Trabajo Esencial de Infraestructura Crítica: Aseguramiento de la resiliencia de la comunidad y el país en la respuesta al COVID-19

VERSIÓN 3.0 (17 DE ABRIL DE 2020)

LA IMPORTANCIA DE LOS TRABAJADORES ESENCIALES DE INFRAESTRUCTURA CRÍTICA

El funcionamiento de la infraestructura crítica es imprescindible durante la respuesta a la emergencia del COVID-19, tanto para la salud y seguridad pública como para el bienestar de la comunidad. Ciertas industrias de infraestructura crítica tienen una responsabilidad especial para continuar sus operaciones en estos tiempos.

Esta guía de asesoramiento y la lista adjunta tienen por objeto apoyar a los socios estatales, locales, tribales, territoriales y de la industria en la identificación de los sectores de infraestructura crítica y los trabajadores esenciales para mantener los servicios y funciones que los estadounidenses necesitan todos los días para poder funcionar de manera resiliente durante la respuesta a la pandemia de COVID-19.

Este documento ofrece recomendaciones sobre la definición de trabajadores esenciales de infraestructura crítica. Promover la capacidad de esos trabajadores para que continúen trabajando durante períodos de restricciones de la comunidad, manejo de acceso, distanciamiento social u ordenanzas/directivas de cierre, es crucial para la resiliencia de la comunidad y la continuidad de las funciones esenciales. El término «trabajadores», tal como se utiliza en el presente lineamiento, tiene por objeto aplicarse tanto a los empleados como a los contratistas que desempeñan las funciones descritas.

CISA solicitará y aceptará continuamente comentarios sobre la lista y mejorará la lista en respuesta a esos comentarios de las partes interesadas. También utilizaremos nuestros mecanismos de participación de las partes interesadas para trabajar con los socios en cómo están utilizando esta lista y compartir las lecciones aprendidas y las mejores prácticas en general. Envíe sus comentarios a CISA.CAT@CISA.DHS.GOV.

CONSIDERACIONES PARA EL GOBIERNO Y LAS EMPRESAS

Esta lista fue desarrollada en consulta con socios de agencias federales, expertos de la industria y funcionarios estatales y locales, y está basada en varios principios claves:

1. Las labores de respuesta a la pandemia de COVID-19 son ejecutados a nivel local, administrados a nivel estatal y apoyados a nivel federal.
2. Todos deben seguir las pautas de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), así

CONECTAR CON NOSOTROS
www.cisa.gov

Para más información,
correo electrónico CISA.CAT@cisa.dhs.gov



[Linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency](https://www.linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency)



@CISAgov | @cyber | @uscert_gov



[Facebook.com/CISA](https://www.facebook.com/CISA)

como de los funcionarios de los gobiernos estatales y locales, en lo que respecta a las estrategias para limitar la propagación de la enfermedad.

3. Los patronos deben cumplir con los requisitos aplicables de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) para proteger a los trabajadores de infraestructura crítica que permanezcan en sus puestos de trabajo o vuelvan a ellos durante la pandemia de COVID-19. Dado que la nación depende de estos trabajadores para proteger la salud pública, la seguridad y el bienestar de la comunidad, deben estar protegidos de la exposición e infección con el virus para que puedan seguir cumpliendo con sus responsabilidades. OSHA tiene información de orientación y aplicación de la ley para los lugares de trabajo en www.osha.gov/coronavirus.
4. Las empresas y los organismos gubernamentales pueden seguir aplicando medidas específicas de la organización, que protegen a la fuerza de trabajo y al mismo tiempo satisfacen las necesidades de la misión.
5. Se debe exhortar a los trabajadores a laborar de forma remota cuando sea posible y enfocarse en las actividades comerciales esenciales. Las actividades en persona, no obligatorias, deben postergarse hasta la reanudación de las operaciones normales.
6. Cuando no es posible el trabajo remoto continuo, las empresas deben recurrir a estrategias para reducir la probabilidad de propagar la enfermedad. Esto incluye, entre otras cosas, la separación física del personal, el escalonamiento de las horas o días de trabajo y otras medidas de distanciamiento social. Si bien los CDC recomiendan que todos usen una cubierta de tela para la cara para contener las gotículas respiratorias cuando estén cerca de otros, los empleadores de infraestructura crítica deben considerar la mejor manera de implementar esta recomendación de salud pública para el control de la fuente en el lugar de trabajo. Por ejemplo, los empleadores pueden proporcionar mascarillas desechables (por ejemplo, mascarillas quirúrgicas) en lugar de cubiertas de tela para la cara cuando los trabajadores necesiten usar mascarillas durante períodos prolongados (por ejemplo, la duración de un turno de trabajo) o mientras realizan tareas en las que la cubierta para la cara podría contaminarse.
7. Considerar el impacto de las políticas de licencia por enfermedad en el lugar de trabajo que pueden contribuir a la decisión de un empleado de retrasar la notificación de los síntomas médicos. Los empleados enfermos no deben regresar al lugar de trabajo hasta que cumplan los criterios para poner fin al aislamiento en el hogar.
8. La infraestructura crítica tiene la obligación de limitar, en la medida de lo posible, la reintegración en persona de los trabajadores que han experimentado una exposición a COVID-19 pero que permanecen asintomáticos de la forma que mejor proteja la salud del trabajador, sus compañeros de trabajo y el público en general. Un análisis de las tareas laborales básicas y la disponibilidad de mano de obra en los lugares de trabajo puede permitir al empleador hacer coincidir las actividades básicas con otros trabajadores en persona igualmente calificados y disponibles que no hayan experimentado una exposición. La guía de los CDC sobre prácticas de seguridad para los trabajadores de infraestructura crítica se mantiene en <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/critical-workers/implementing-safety-practices.html>
9. Todas las organizaciones deben implementar sus planes de continuidad comercial y afrontamiento de la pandemia o establecer planes si no existen. No se aconseja retrasar la implementación, y esto pone en riesgo la viabilidad del negocio y la salud y seguridad de los trabajadores.
10. La dependencia de la tecnología y las cadenas de suministro justo a tiempo significa que ciertos trabajadores deben acceder a ciertos sitios, instalaciones y activos para garantizar la continuidad de las funciones. La gran

CONECTAR CON NOSOTROS
www.cisa.gov

Para más información,
correo electrónico CISA.CAT@cisa.dhs.gov



[Linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency](https://www.linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency)



@CISAgov | @cyber | @uscert_gov



[Facebook.com/CISA](https://www.facebook.com/CISA)

mayoría de nuestra economía depende de la tecnología y, por lo tanto, los trabajadores de la tecnología de la información (TI) y la tecnología operacional (TO) para las operaciones de infraestructura crítica son esenciales. Esto incluye a los trabajadores en muchas funciones, incluyendo los trabajadores que se centran en los sistemas de gestión, sistemas de control y sistemas de control de supervisión y adquisición de datos (SCADA), y centros de datos; ingeniería de ciberseguridad y gestión de riesgos de ciberseguridad.

11. Los trabajadores gubernamentales, como los gerentes de las emergencias, y la comunidad empresarial necesitan establecer y mantener líneas de comunicación.
12. Los trabajadores esenciales de infraestructura crítica necesitan un acceso continuo y sin trabas a los sitios, instalaciones y equipos dentro de las zonas de cuarentena, las zonas de contención u otras zonas en las que el acceso o el movimiento está limitado para desempeñar funciones de socorro y estabilidad de la comunidad; para la seguridad, la protección y la salud públicas; para mantener las cadenas de suministro esenciales y preservar el bienestar económico local, regional y nacional.
13. Los trabajadores esenciales de infraestructura crítica necesitan un acceso sostenido a las zonas designadas de cuarentena, contención o restricción; y deben estar exentos de los toques de queda, las órdenes de refugio en el lugar y las restricciones de transporte o de movimiento.
14. Siempre que sea posible, los gobiernos locales deberían considerar la posibilidad de adoptar orientaciones estatales específicas sobre los trabajadores esenciales para reducir las posibles complicaciones de los trabajadores que cruzan los límites jurisdiccionales. Cuando esto no sea posible, las jurisdicciones locales deberían considerar la posibilidad de alinear las políticas de control de acceso y movimiento con las jurisdicciones vecinas para reducir la carga que supone el movimiento transfronterizo de los trabajadores esenciales de infraestructura crítica.

IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJADORES ESENCIALES DE INFRAESTRUCTURA CRÍTICA

La siguiente lista de trabajadores esenciales identificados de infraestructura crítica tiene la intención de ser inclusiva y refleja la diversidad de industrias en los Estados Unidos.



CONECTAR CON NOSOTROS
www.cisa.gov

Para más información,
 correo electrónico CISA.CAT@cisa.dhs.gov

 [Linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency](https://www.linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency)

 @CISAgov | @cyber | @uscert_gov

 [Facebook.com/CISA](https://www.facebook.com/CISA)

ATENCIÓN MÉDICA/SALUD PÚBLICA

- Trabajadores, incluido el personal de laboratorio, que realizan investigaciones clínicas, biomédicas y de otro tipo críticas, desarrollo y pruebas necesarias para COVID-19 u otras enfermedades.
- Proveedores de atención de la salud, incluidos, entre otros, médicos, dentistas, psicólogos, médicos de nivel medio, enfermeras, asistentes y auxiliares, personal de control de infecciones y garantía de calidad, farmacéuticos, fisioterapeutas, terapeutas del habla, respiratorios y ocupacionales y asistentes, trabajadores sociales, optometristas, patólogos del habla, quiroprácticos, técnicos de diagnóstico y terapéuticos y tecnólogos de radiología.
- Trabajadores requeridos para operaciones clínicas, de mando, de infraestructura, de servicios de apoyo, administrativas, de seguridad y de inteligencia eficaces en todo el espectro de atención directa al paciente y de atención sanitaria y salud pública. Los ejemplos de personal pueden incluir, pero no se limitan a, contabilidad, administración, admisión y alta, ingeniería, acreditación, certificación, licencias, credenciales, epidemiología, fuentes de donación de plasma y sangre, servicios de alimentación, servicios ambientales, limpieza, registros médicos, tecnología de la información y tecnología operativa, nutricionistas, sanitarios, terapeutas respiratorios, etc.
 - Trabajadores de servicios médicos de emergencia.
 - Trabajadores prehospitales, incluidos, entre otros, los trabajadores de atención de urgencia.
 - Trabajadores de hospitales y centros de internamiento (por ejemplo, hospitales, hospitales de acceso crítico, hospitales de cuidados agudos a largo plazo, instalaciones de cuidados a largo plazo, hospicios para pacientes internos, centros quirúrgicos ambulatorios, etc.).
 - Trabajadores de atención ambulatoria (por ejemplo, enfermos renales en fase terminal, centros de salud calificados por el gobierno federal, clínicas de salud rural, clínicas comunitarias de salud mental, centros de trasplante/adquisición de órganos y otros centros/proveedores de atención ambulatoria, instalaciones de rehabilitación integral para pacientes externos, etc.).
 - Trabajadores de atención a domicilio (por ejemplo, atención médica a domicilio, hospicio en casa, diálisis en casa, infusión en casa, etc.).
 - Trabajadores de centros de atención a largo plazo, proveedores residenciales y comunitarios (por ejemplo, programas de atención integral para ancianos (PACE), centros de atención intermedia para personas con discapacidad intelectual, centros de tratamiento psiquiátrico residencial, instituciones religiosas no médicas de atención de la salud, etc.).
 - O Trabajadores de seguridad en el lugar de trabajo (es decir, trabajadores que anticipan, reconocen, evalúan y controlan las condiciones del lugar de trabajo que pueden causar enfermedades o lesiones a los trabajadores).
- Trabajadores necesarios para apoyar el transporte hacia y desde las instalaciones de atención médica y las citas con los proveedores.
- Trabajadores necesarios para proporcionar servicios de lavandería, servicios de alimentación, reprocesamiento de equipo médico y manejo de desechos.
- Trabajadores que manejan planes de salud, facturación e información de salud y que no pueden trabajar a distancia.
- Trabajadores que realizan funciones de ciberseguridad en instalaciones de atención médica y de salud pública y que no pueden trabajar a distancia.
- Trabajadores que realizan funciones de seguridad, manejo de incidentes y operaciones de emergencia en o en nombre de entidades sanitarias, incluidas las coaliciones de entidades sanitarias, que

CONECTAR CON NOSOTROS
www.cisa.gov

Para más información,
 correo electrónico CISA.CAT@cisa.dhs.gov



[Linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency](https://www.linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency)



@CISAgov | @cyber | @uscert_gov



[Facebook.com/CISA](https://www.facebook.com/CISA)

prácticamente no pueden trabajar de forma remota.

- Cuidado de niños, cuidado de ancianos y otros proveedores de servicios para el personal de atención médica esencial.
- Vendedores y proveedores (por ejemplo, de imágenes, farmacia, servicios de oxígeno, equipo médico duradero, etc.).
- Trabajadores de fabricantes (incluidas las empresas de biotecnología y las empresas que han trasladado la producción a los suministros médicos), proveedores de materiales y piezas, técnicos, operadores logísticos y de almacenes, impresores, empaquetadores, distribuidores de productos y equipos médicos (incluidos los proveedores de logística de terceros y los que realizan pruebas y reparaciones), equipos de protección personal (EPP), barreras de aislamiento, gases médicos, productos farmacéuticos (incluidos los materiales utilizados en las drogas radiactivas), suplementos dietéticos, sangre y hemoderivados, vacunas, material de análisis, suministros de laboratorio, suministros de limpieza, desinfección o esterilización (incluidos los dispensadores), artículos sanitarios, productos de cuidado personal, productos de control de plagas y productos de papel tisú y toallas de papel.
- Los donantes de sangre, médula ósea, células madre de la sangre o plasma y los trabajadores de las organizaciones que operan y gestionan actividades relacionadas.
- El personal de farmacia, incluidos los trabajadores necesarios para mantener la prescripción ininterrumpida, y otros trabajadores de las operaciones de farmacia.
- Trabajadores de instalaciones de venta al por menor especializadas en productos y suministros médicos.
- Trabajadores de la salud pública y del medio ambiente, como:
 - Trabajadores especializados en salud ambiental que se centran en la aplicación de controles ambientales, intervenciones sanitarias y de control de infecciones, seguridad de las instalaciones sanitarias y planificación de la preparación para emergencias, prácticas laborales de ingeniería, y desarrollo de orientaciones y protocolos para los EPP apropiados para prevenir la transmisión de la enfermedad COVID-19.
 - Trabajadores de salud pública/salud comunitaria (incluidos los trabajadores de los centros de llamadas) que realizan funciones de salud pública en la comunidad, llevando a cabo la vigilancia epidemiológica y recopilando, analizando y comunicando información de salud pública, que no pueden trabajar a distancia.
- Proveedores de servicios humanos, especialmente para las poblaciones en riesgo como:
 - Proveedores de comidas a domicilio para adultos mayores, personas con discapacidades y otras con condiciones de salud crónicas.
 - Servicios de asistencia domiciliaria para adultos mayores frágiles y confinados a su hogar.
 - Proveedores de servicios de asistencia personal para apoyar las actividades de la vida diaria de los adultos mayores, personas con discapacidades y otras con condiciones de salud crónicas que viven independientemente en la comunidad con apoyos y servicios.
 - Proveedores de servicios de asistencia en el hogar que prestan servicios de asistencia médica para adultos mayores, personas con discapacidades y otras personas con condiciones de salud crónicas que viven independientemente en la comunidad con apoyos y servicios.
- Entidades gubernamentales y contratistas que trabajan en apoyo de misiones médicas y de salud pública a nivel local, estatal y federal, incluyendo pero no limitándose a apoyar el acceso a la atención médica y las funciones de pago asociadas, realizando funciones de salud pública, proporcionando atención médica, apoyando la gestión de emergencias u otros servicios necesarios para apoyar la respuesta a COVID-19.

CONECTAR CON NOSOTROS
www.cisa.gov

Para más información,
correo electrónico CISA.CAT@cisa.dhs.gov



[Linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency](https://www.linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency)



[@CISAgov](https://twitter.com/CISAgov) | [@cyber](https://twitter.com/cyber) | [@uscert_gov](https://twitter.com/uscert_gov)



[Facebook.com/CISA](https://www.facebook.com/CISA)

- Proveedores de servicios funerarios, como:
 - Trabajadores que realizan funerales, cremaciones, sepulturas, cementerios y servicios relacionados, incluyendo funerarias, crematorios, trabajadores de cementerios y fabricantes de ataúdes.
 - Trabajadores que se coordinan con otras organizaciones para garantizar la recuperación, manipulación, identificación, transporte, seguimiento, almacenamiento y eliminación adecuados de los restos humanos y los efectos personales; certificar la causa de la muerte y facilitar el acceso a los servicios de salud mental y del comportamiento a los miembros de la familia, los respondedores y los supervivientes de un incidente.

POLICÍA, SEGURIDAD PÚBLICA Y OTROS EQUIPOS DE RESPUESTA

- Personal público, privado y voluntario (de primera línea y de gestión, civil y jurado) de gestión de emergencias, de aplicación de la ley, de servicios de bomberos y de rescate, de servicios médicos de emergencia (EMS) y de seguridad, personal de respuesta a materiales peligrosos público y privado, proveedores de servicios médicos aéreos (pilotos y técnicos de apoyo), personal penitenciario y de búsqueda y rescate.
- Personal que participa en el suministro de acceso a los servicios de emergencia, incluido el suministro de texto en tiempo real, de texto a 911 y de marcación de 911 por retransmisión.
- Personal que participa en el sistema de alerta de emergencia (EAS) (emisoras de radio y televisión por satélite, cable y video alámbrico) y en las alertas de emergencia inalámbricas (WEA).
- Trabajadores de los operadores de sistemas independientes y de las organizaciones regionales de transmisión, así como personal de operaciones de red, ingenieros y técnicos para administrar la red u operar las instalaciones.
- Trabajadores del centro de comunicación de emergencia, puntos de respuesta de seguridad pública, centros de comunicación de seguridad pública, centros de operaciones de emergencia y centros de llamadas al 911.
- Trabajadores del Centro de Fusión.
- Trabajadores, incluyendo vendedores contratados, que mantienen, fabrican o suministran equipos y servicios de apoyo a las fuerzas del orden, bomberos, EMS y operaciones de respuesta (para incluir personal de seguridad electrónica y de seguridad de la vida).
- Trabajadores y proveedores contratados que mantienen y proporcionan servicios y suministros a instalaciones de seguridad pública, incluyendo el centro de comunicación de emergencia, los puntos de respuesta de seguridad pública, los centros de comunicación de seguridad pública, los centros de operaciones de emergencia, las estaciones de servicios médicos de emergencia y de bomberos, las estaciones e instalaciones de la policía y de las fuerzas del orden.
- Trabajadores que apoyan la fabricación, distribución y mantenimiento de los equipos y uniformes de seguridad necesarios para el cumplimiento de la ley y todo el personal de seguridad pública.
- Trabajadores de apoyo a operaciones de fabricantes de armas o municiones, minoristas, importadores, distribuidores y campos de práctica de tiro.
- Trabajadores de agencias públicas que responden al abuso y abandono de niños, cónyuges, ancianos y adultos dependientes.
- Trabajadores que apoyan las actividades de mitigación y prevención de desastres climáticos y peligros naturales.

CONECTAR CON NOSOTROS
www.cisa.gov

Para más información,
correo electrónico CISA.CAT@cisa.dhs.gov



[Linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency](https://www.linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency)



@CISAgov | @cyber | @uscert_gov



[Facebook.com/CISA](https://www.facebook.com/CISA)

- Personal de seguridad para mantener el control de acceso a edificios y medidas de seguridad física.

ALIMENTOS Y AGRICULTURA

- Trabajadores de supermercados, farmacias, tiendas de conveniencia y otras tiendas minoristas (incluidas las desatendidas y las expendedoras) que venden alimentos para humanos, animales y mascotas y suministros para mascotas, y productos de bebidas, incluido el servicio de atención al cliente minorista y el personal de apoyo de tecnología de la información necesario para los pedidos en línea, la recogida y la entrega.
- Operaciones de comida para llevar y de servicio rápido en restaurantes, incluyendo «dark kitchens» y centros de preparación de alimentos, trabajadores de comida para llevar y de entrega a domicilio.
- Trabajadores de fabricantes de alimentos y sus proveedores, incluidos los empleados en instalaciones de producción y procesamiento de ingredientes alimentarios; instalaciones de acuicultura y recolección de mariscos; instalaciones de sacrificio de ganado, aves de corral y mariscos; instalaciones de procesamiento de alimentos para mascotas y animales; instalaciones de alimentación humana que producen subproductos para alimentos de animales; instalaciones de producción de bebidas; y la producción de envases de alimentos.
- Agricultores, trabajadores de granjas y ranchos, y servicios de apoyo a la agroindustria para incluir a los empleados en subastas y ventas; manejo, almacenamiento, procesamiento y distribución de granos y semillas oleaginosas; producción, empaque y distribución de alimentos para animales, piensos e ingredientes; fabricación, empaque y distribución de medicamentos veterinarios; y entrega y transporte de camiones.
- Agricultores, trabajadores de granjas y ranchos y trabajadores de servicios de apoyo y proveedores que producen alimentos a nivel nacional y para la exportación, para incluir a los que se dedican a la cría, el cultivo, la cosecha, el embalaje, el almacenamiento o la entrega al almacenamiento o al mercado o a un transportista para el transporte a la comercialización de cualquier producto agrícola u hortícola para el consumo humano; la inspección agrícola; las instalaciones de etanol combustible; las instalaciones de biodiésel y de diésel renovable; las instalaciones de almacenamiento; y otros insumos agrícolas.
- Trabajadores y empresas que apoyan la distribución de alimentos, piensos y bebidas e ingredientes utilizados en esos productos, incluidos los trabajadores de almacenes, los controladores de inventarios gestionados por los vendedores y los administradores de cadenas de bloques.
- Trabajadores que apoyan el saneamiento y el control de plagas de todos los procesos y operaciones de fabricación de alimentos, desde el comercio mayorista al minorista.
- Trabajadores que apoyan el crecimiento y la distribución de plantas y productos asociados para los jardines del hogar.
- Trabajadores de las cafeterías utilizadas para alimentar a los trabajadores, en particular a las poblaciones de trabajadores protegidos contra COVID-19.
- Trabajadores de los laboratorios de diagnóstico de animales y pruebas de alimentos.
- Trabajadores de organizaciones gubernamentales, privadas y no gubernamentales esenciales para los programas de asistencia alimenticia (incluidos los programas de almuerzos escolares) y pagos del gobierno.
- Trabajadores de empresas dedicadas a la producción, almacenamiento, transporte y distribución de productos químicos, medicinas, vacunas y otras sustancias utilizadas por la industria alimentaria y agrícola, incluidas las semillas, los pesticidas, los herbicidas, los fertilizantes, los minerales, los

CONECTAR CON NOSOTROS
www.cisa.gov

Para más información,
correo electrónico CISA.CAT@cisa.dhs.gov



[Linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency](https://www.linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency)



@CISAgov | @cyber | @uscert_gov



[Facebook.com/CISA](https://www.facebook.com/CISA)

enriquecimientos y otras ayudas a la producción agrícola.

- Los trabajadores de la ganadería incluyen a los empleados en el sector de la salud veterinaria (incluidos los que participan en el apoyo a los servicios veterinarios o ganaderos de emergencia); la cría, el cuidado y la gestión de animales para la alimentación; las operaciones de producción animal; los mercados de ganado; las plantas de sacrificio y empaquetado, los fabricantes, los recicladores y la fuerza de trabajo reguladora y gubernamental asociada.
- Transporte de apoyo a la industria agrícola ganadera, incluido el movimiento de suministros y materiales médicos y reproductivos para animales, vacunas para animales, medicamentos para animales, ingredientes para alimentos, piensos y establos, animales vivos, subproductos de animales y animales fallecidos para su eliminación.
- Trabajadores que apoyan a los aserraderos y la fabricación y distribución de fibra y productos forestales, incluyendo, pero no limitándose a la madera, el papel y otros productos de madera y fibra, así como la fabricación y distribución de productos que utilizan productos agrícolas.
- Trabajadores que se dedican a la fabricación y mantenimiento de equipos y otras infraestructuras necesarias para la producción y distribución agrícola.

ENERGÍA

- Trabajadores que prestan apoyo al sector de la energía, independientemente de la fuente de energía (incluida, entre otras, la nuclear, la fósil, la hidroeléctrica o la renovable), el segmento del sistema o la infraestructura en que participa el trabajador, que son necesarios para construir, fabricar, reparar, transportar, autorizar, supervisar, operar como ingenieros y mantener la fiabilidad, la seguridad, la protección, la salud ambiental y la seguridad física y cibernética del sistema de energía, incluidos los que prestan apoyo a la construcción, la fabricación, el transporte, la concesión de permisos y la logística.
- Trabajadores y contratistas que apoyan las instalaciones energéticas que proporcionan vapor, agua caliente o agua refrigerada de las centrales eléctricas a los clientes conectados.
- Trabajadores que realizan funciones de energía/comercio de productos básicos/programación/mercadeo que no pueden realizar sus tareas a distancia.
- Trabajadores que prestan apoyo al sector de la energía mediante la infraestructura de energía renovable (que incluye, entre otras cosas, energía eólica, solar, de biomasa, de hidrógeno, oceánica, geotérmica e hidroeléctrica) y las microrredes, incluidas las que prestan apoyo a la construcción, la fabricación, el transporte, la concesión de permisos, el funcionamiento y el mantenimiento, la vigilancia y la logística.
- Trabajadores y personal de seguridad involucrados en operaciones de reabastecimiento de combustible nuclear.
- Trabajadores que prestan servicios relacionados con los combustibles del sector energético (incluidos, entre otros, el petróleo (crudo), el gas natural, el propano, el gas natural licuado (GNL), el gas natural comprimido (GNC), los líquidos de gas natural (LGN), otros combustibles líquidos, la energía nuclear y el carbón) y que prestan apoyo a la minería, el procesamiento, la fabricación, la construcción, la logística, el transporte, la concesión de permisos, el funcionamiento, el mantenimiento, la seguridad, la eliminación de desechos, el almacenamiento y la supervisión del apoyo a los recursos.
- Trabajadores que proveen remediación y monitoreo ambiental, limitados a técnicos de necesidades críticas inmediatas.
- Trabajadores que participan en la fabricación y distribución de equipo, suministros y piezas necesarias para mantener la producción, el mantenimiento, la restauración y el servicio en las instalaciones del

CONECTAR CON NOSOTROS
www.cisa.gov

Para más información,
correo electrónico CISA.CAT@cisa.dhs.gov



[Linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency](https://www.linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency)



[@CISAgov](https://twitter.com/CISAgov) | [@cyber](https://twitter.com/cyber) | [@uscert_gov](https://twitter.com/uscert_gov)



[Facebook.com/CISA](https://www.facebook.com/CISA)

sector energético en todos los segmentos del sector energético.

Industria de la electricidad

- Trabajadores que mantienen, aseguran, restauran o participan en el desarrollo, transporte, adquisición de combustible, expansión u operación de la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, incluyendo centros de llamadas, trabajadores de servicios públicos, ingenieros, electricistas minoristas, construcción, mantenimiento, telecomunicaciones de servicios públicos, retransmisión y técnicos de mantenimiento de flotas que no pueden realizar sus tareas a distancia.
- Trabajadores de minas de carbón, instalaciones de producción y aquellos involucrados en la manufactura, transporte, permisos, operación, mantenimiento y monitoreo en sitios de carbón.
- Trabajadores que producen, procesan, envían y manejan carbón utilizado para la generación y fabricación de energía.
- Trabajadores de la industria de la electricidad, incluidos, entre otros, los que se ocupan de la seguridad, la construcción, la fabricación, el transporte, la concesión de permisos, el funcionamiento/mantenimiento, la ingeniería, la seguridad física y cibernética, la vigilancia y la logística.
- Los trabajadores necesarios para las operaciones seguras y protegidas en la generación nuclear, incluidos, entre otros, los que son fundamentales para la cadena de suministro nuclear más amplia, la fabricación y entrega de las piezas necesarias para mantener el equipo nuclear, las operaciones de los fabricantes de combustible y la producción y el procesamiento de los componentes del combustible utilizados en la fabricación de éste.
- Trabajadores de la infraestructura de combustibles fósiles (incluyendo, pero no limitándose a gas natural, refinado, destilado y/o carbón), nuclear y de energía renovable (incluyendo, pero no limitándose a energía eólica, solar, biomasa, hidrógeno, geotérmica e hidroeléctrica), y micro redes, incluyendo aquellas que apoyan la seguridad, la construcción, la fabricación, el transporte, la obtención de permisos, la operación, el mantenimiento, la supervisión y la logística.
- Trabajadores en instalaciones de generación, transmisión y arranque eléctrico autónomo.
- Trabajadores en el Coordinador de Fiabilidad, la Autoridad de Equilibrio, los centros de control de distribución local y los centros de control primario y de respaldo, incluyendo, pero no limitado a, operadores de sistemas independientes, organizaciones de transmisión regionales y centros de control de distribución local.
- Trabajadores de asistencia mutua/personal de ayuda, que pueden incluir trabajadores de fuera del estado o de la jurisdicción local.
- Manejo de vegetación y control de tráfico para apoyar esas cuadrillas.
- Instrumentación, protección y técnicos de control.
- Personal de apoyo esencial para las operaciones de electricidad.
- Trabajadores de apoyo de grupos electrógenos, como los ingenieros de diésel, utilizados en la generación de energía, incluidos los que proporcionan combustible.

Industria petrolera

- Trabajadores que prestan apoyo a las operaciones de perforación petrolera en tierra y en el mar; construcción y mantenimiento de plataformas y perforaciones; transporte (incluidas las operaciones de helicópteros), transporte marítimo, suministro y operaciones de dragado; navegación marítima; estimulación de pozos, intervención, supervisión, automatización y control, extracción, producción; procesamiento; eliminación de desechos, y mantenimiento, construcción y operaciones.

CONECTAR CON NOSOTROS
www.cisa.gov

Para más información,
correo electrónico CISA.CAT@cisa.dhs.gov



[Linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency](https://www.linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency)



@CISAgov | @cyber | @uscert_gov



[Facebook.com/CISA](https://www.facebook.com/CISA)

- Trabajadores de la industria petrolera, incluidos, entre otros, los que prestan apoyo a la seguridad, la construcción, la fabricación, el transporte, la concesión de permisos, el funcionamiento/mantenimiento, la ingeniería, la seguridad física y cibernética, la vigilancia y la logística.
- Trabajadores del almacenamiento y transporte de petróleo crudo, petróleo y productos derivados del petróleo, incluidos los oleoductos, el transporte marítimo, las terminales, el transporte ferroviario, las instalaciones de almacenamiento, los bastidores y el transporte por carretera para su utilización como combustibles de uso final, como la gasolina, el combustible diésel, el combustible para reactores y los combustibles para calefacción o las materias primas para la fabricación de productos químicos.
- Trabajadores del centro de operaciones de seguridad del petróleo y sus productos y trabajadores que apoyan los servicios de mantenimiento y de respuesta a emergencias.
- Salas de control de operaciones de petróleo y productos derivados del petróleo, centros e instalaciones de refinerías.
- Centros minoristas de combustible, como estaciones de servicio y paradas de camiones, y los sistemas de distribución que los apoyan.
- Proyectos de apoyo de construcción nuevos y existentes, incluida, entre otras, la construcción de tuberías
- Fabricación y distribución de equipos, suministros y piezas necesarias para la producción, el mantenimiento, la restauración y el servicio de las operaciones y el uso del petróleo y los productos derivados del petróleo, incluidos los usuarios finales.
- Trabajadores de oleoductos y gasoductos de transmisión y distribución, incluyendo pero no limitándose a estaciones de bombeo y cualquier otra requerida, mantenimiento de operaciones, construcción y apoyo a los productos petroleros.

Gas natural, líquidos de gas natural (LGN), propano y otros combustibles líquidos

- Trabajadores que apoyan operaciones de perforación en tierra y en alta mar, construcción y mantenimiento de plataformas y perforaciones; transporte (incluidas las operaciones de helicópteros); transporte marítimo, operaciones de suministro y dragado; navegación marítima; producción, procesamiento, extracción, almacenamiento y transporte de gas natural y gas natural líquido; intervención de pozos, monitoreo, automatización y control; eliminación de residuos y mantenimiento, construcción y operaciones.
- Trabajadores de las industrias de gas natural, LGN, propano y otros combustibles líquidos, incluidos, entre otros, los que prestan apoyo a la seguridad, la construcción, la fabricación, el transporte, la concesión de permisos, la operación/mantenimiento, la ingeniería, la seguridad física y cibernética, la supervisión y la logística.
- Trabajadores de tuberías de transmisión y distribución, incluidas las estaciones de compresores y cualquier otra que sea necesaria; mantenimiento, construcción y apoyo de operaciones de gas natural, gas natural líquido, propano y otros combustibles líquidos.
- Trabajadores en instalaciones de gas natural licuado (LNG) y gas natural comprimido (CNG).
- Trabajadores en instalaciones de gas natural, propano, líquidos de gas natural, gas natural licuado, instalaciones de almacenamiento de combustible líquido, instalaciones subterráneas y plantas de procesamiento y otras instalaciones relacionadas, incluido el personal de construcción, mantenimiento y operaciones de apoyo.
- Trabajadores de las plantas de procesamiento de gas natural y los que trabajan con líquidos de gas natural.
- Trabajadores que trabajan en centros de operaciones de seguridad de gas natural, propano, líquidos de

CONECTAR CON NOSOTROS
www.cisa.gov

Para más información,
correo electrónico CISA.CAT@cisa.dhs.gov



[Linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency](https://www.linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency)



@CISAgov | @cyber | @uscert_gov



[Facebook.com/CISA](https://www.facebook.com/CISA)

gas natural y otros combustibles líquidos, salas y centros de despacho y control de operaciones, y operaciones de respuesta a emergencias y emergencias de clientes (incluidas las llamadas por fugas).

- Trabajadores que prestan servicios de perforación, producción, procesamiento, refinado y transporte de gas natural, propano, líquidos de gas natural y otros combustibles líquidos para su uso como combustibles de uso final, materias primas para la fabricación de productos químicos o para su uso en la generación de electricidad.
- Trabajadores que apoyan el mantenimiento y la restauración del servicio de gas propano, incluyendo los centros de llamadas.
- Trabajadores que atienden centros de distribución de propano, líquidos de gas natural y otros combustibles líquidos.
- Trabajadores que prestan apoyo a los centros de almacenamiento, transmisión y distribución de gas propano.
- Trabajadores que apoyan proyectos de construcción nuevos y existentes, incluyendo, pero no limitados a, la construcción de tuberías.
- Trabajadores que apoyan la producción, refinación y distribución de etanol y biocombustibles.
- Trabajadores de los sectores de combustibles (incluyendo, pero no limitándose a los tipos nucleares, de carbón y de gas y combustibles líquidos) que apoyan la minería, la fabricación, la logística, el transporte, la obtención de permisos, la operación, el mantenimiento y la supervisión del apoyo a los recursos.
- Trabajadores que garantizan, supervisan y participan en la seguridad física de los activos y lugares relacionados con el gas natural, el propano, los líquidos de gas natural y otros combustibles líquidos.
- Trabajadores que participan en la fabricación y distribución de equipos, suministros y piezas necesarias para mantener la producción, el mantenimiento, la restauración y el servicio de las operaciones y el uso del gas natural, el propano, los líquidos de gas natural y otros combustibles líquidos, incluidos los usuarios finales.

AGUA POTABLE Y AGUAS RESIDUALES

Los trabajadores necesitaban operar y mantener el agua potable y las aguas residuales y la infraestructura de drenaje, incluyendo:

- Personal operativo en instalaciones de autoridades del agua.
- Personal operativo en sistemas de agua de la comunidad.
- Personal operativo en instalaciones de tratamiento de aguas residuales.
- Trabajadores que reparan los medios de transporte del agua potable y aguas residuales y que realizan el muestreo o monitoreo requerido, incluido el personal de campo
- Personal operativo de distribución y pruebas de agua.
- Personal operativo en instalaciones de recolección de aguas residuales.
- Personal operativo y de apoyo técnico de sistemas de control SCADA.
- Proveedores de equipos químicos y de protección personal para el sistema de agua y aguas residuales.
- Trabajadores que mantienen infraestructuras de sistemas digitales que apoyan las operaciones de agua potable y aguas residuales.

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

- Trabajadores que apoyan o facilitan las funciones de transporte y logística, incluidos los conductores de

CONECTAR CON NOSOTROS
www.cisa.gov

Para más información,
correo electrónico CISA.CAT@cisa.dhs.gov



[Linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency](https://www.linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency)



[@CISAgov](https://twitter.com/CISAgov) | [@cyber](https://twitter.com/cyber) | [@uscert_gov](https://twitter.com/uscert_gov)



[Facebook.com/CISA](https://www.facebook.com/CISA)

camiones, conductores de autobuses, despachadores, técnicos de mantenimiento y reparación, trabajadores de almacenes, trabajadores de paradas de camiones y áreas de descanso, centros de capacitación y educación de conductores, trabajadores del Departamento de Vehículos Motorizados (DMV), agentes de inscripción en los programas federales de investigación de antecedentes de los trabajadores del transporte, servicios de remolque y recuperación, trabajadores de asistencia en carretera, personal de transporte intermodal y trabajadores que construyen, mantienen, rehabilitan e inspeccionan la infraestructura, incluidos los que requieren viajes a través de las jurisdicciones).

- Trabajadores que apoyan la distribución de alimentos, combustibles, productos farmacéuticos y material médico (incluidos los materiales utilizados en las drogas radiactivas), y productos químicos necesarios para el tratamiento del agua o el agua y el mantenimiento de la energía.
- Trabajadores que apoyan el funcionamiento de la infraestructura esencial de las carreteras, incluidos caminos, puentes y túneles (por ejemplo, centros de operaciones de tráfico y operadores de puentes móviles).
- Trabajadores de empresas que proporcionan servicios, suministros y equipos que permiten el almacenamiento y las operaciones, incluyendo la refrigeración, el almacenamiento, el empaquetado y la distribución de productos para su venta o uso al por mayor o al por menor, incluyendo la logística de la cadena de frío y de congelación de alimentos y productos biológicos críticos.
- Trabajadores de transporte masivo que prestan servicios de tránsito críticos y realizan el mantenimiento crítico o rutinario de la infraestructura o el equipo de transporte masivo.
- Trabajadores que prestan servicios de transporte personal y comercial, incluidos taxis, servicios de entrega, servicios de alquiler de vehículos, servicios de mantenimiento de bicicletas y de uso compartido de automóviles, y proveedores de redes de transporte.
- Trabajadores, incluida la policía, encargados de operar y despachar trenes de pasajeros, de cercanías y de carga y de mantener la infraestructura y el equipo ferroviario.
- Trabajadores del transporte marítimo, incluido el personal de las autoridades portuarias y de las instalaciones comerciales, dragas, trabajadores portuarios, personal de seguridad, marineros, tripulantes de buques, pilotos de buques, operadores de remolcadores, operadores de equipo (para incluir el mantenimiento y la reparación, y proveedores de servicios médicos específicos para el sector marítimo), trabajadores de los servicios de abastecimiento de buques, proveedores y trabajadores de empresas de reparación. Para más información, véase el Boletín de información sobre seguridad marítima del Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos "Mantenimiento del comercio marítimo e identificación de los trabajadores de infraestructuras críticas marítimas esenciales".
- Trabajadores, incluyendo conductores de camiones, empleados de ferrocarril, tripulaciones de mantenimiento y limpiadores, que apoyan el transporte de productos químicos, peligrosos, médicos y materiales de desecho que respaldan la infraestructura, capacidades, funciones y servicios críticos, incluyendo transportistas especializados, trabajadores de grúas y de la industria de aparejos.
- Los conductores y trabajadores de autobuses que brindan o apoyan el servicio de autobuses interurbanos, suburbanos y chárter en apoyo a otros servicios o funciones esenciales
- Instalaciones de reparación de automóviles, y de fabricación y distribución de equipos de mantenimiento y transporte (incluidos aquellos que reparan y mantienen estaciones de carga de vehículos eléctricos).
- Inspectores de seguridad del transporte, incluidos los inspectores de materiales peligrosos y los investigadores de accidentes.
- Fabricantes y distribuidores (para incluir centros de servicio y operaciones relacionadas) de sistemas de iluminación y comunicación, sistemas especializados de señalización y estructuras, equipos de respuesta

CONECTAR CON NOSOTROS
www.cisa.gov

Para más información,
correo electrónico CISA.CAT@cisa.dhs.gov



[Linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency](https://www.linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency)



@CISAgov | @cyber | @uscert_gov



[Facebook.com/CISA](https://www.facebook.com/CISA)

a emergencias y materiales de apoyo, impresoras, materiales impresos, materiales de embalaje, paletas, cajas, contenedores y otros suministros necesarios para apoyar la fabricación, las operaciones de montaje y distribución de embalajes y otras necesidades de infraestructura crítica.

- Servicio postal, paquetes, mensajería, entrega en la última milla, y trabajadores de transporte y afines, para incluir a las empresas privadas, que aceptan, procesan, transportan y entregan información y bienes.
- Trabajadores que suministran equipo y materiales para el mantenimiento del equipo de transporte.
- Trabajadores que reparan y mantienen vehículos, aeronaves, equipo ferroviario, embarcaciones marítimas, bicicletas y el equipo y la infraestructura que permiten las operaciones que abarcan el movimiento de carga y pasajeros.
- Trabajadores que apoyan el transporte aéreo de carga y pasajeros, incluyendo la distribución de operaciones, el mantenimiento y el saneamiento. Esto incluye a los controladores de tráfico aéreo, despachadores de vuelo, personal de mantenimiento, trabajadores de rampa, agentes de combustible, tripulaciones de vuelo, inspectores e ingenieros de seguridad aeroportuaria, personal de operaciones aeroportuarias, trabajadores de la aviación y la seguridad aeroespacial, personal de seguridad, personal del espacio comercial, personal de operaciones, investigadores de accidentes, instructores de vuelo y otros trabajadores de las instalaciones dentro y fuera de los aeropuertos.
- Trabajadores de apoyo al transporte por vías navegables interiores, como la tripulación de barcas, la tripulación de dragado y los trabajadores de los puertos fluviales para los bienes esenciales.
- Trabajadores críticos para la fabricación, distribución, venta, alquiler, arrendamiento, reparación y mantenimiento de vehículos y otros equipos de transporte (incluidas las estaciones de carga de vehículos eléctricos) y las cadenas de suministro que permiten que estas operaciones faciliten la continuidad de las operaciones relacionadas con los viajes de los trabajadores esenciales.
- Operadores de almacenes, incluidos los vendedores y el personal de apoyo fundamental para la continuidad de las operaciones (incluidos los ingenieros de calefacción, ventilación y aire acondicionado (HVAC) y eléctricos, el personal de seguridad y el personal de limpieza), el comercio electrónico o el comercio en línea, y el servicio de atención al cliente para las funciones esenciales.

SERVICIOS DE APOYO DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

- Trabajadores que apoyan la construcción, el mantenimiento o la rehabilitación de la infraestructura crítica.
- Trabajadores que apoyan la producción de materiales de construcción, laboratorios de pruebas, servicios de entrega de materiales e inspección de la construcción.
- Trabajadores que apoyan la operación, inspección y mantenimiento de instalaciones y operaciones de obras públicas esenciales, incluidos puentes, roturas de tuberías principales de agua y alcantarillado, personal de mantenimiento de flotas, construcción de infraestructura crítica o estratégica, mantenimiento de señales de tránsito, servicios de ubicación de emergencia para servicios públicos enterrados, mantenimiento de la infraestructura de sistemas digitales que apoyan las operaciones de obras públicas y otros problemas emergentes.
- Trabajadores como fontaneros, electricistas, exterminadores, constructores (incluidos los de edificios y aislamientos), contratistas, técnicos de calefacción, ventilación y aire acondicionado, paisajistas y otros proveedores de servicios que prestan servicios, incluida la construcción temporal, que son necesarios para mantener la seguridad, el saneamiento y el funcionamiento esencial de residencias, empresas y

CONECTAR CON NOSOTROS
www.cisa.gov

Para más información,
correo electrónico CISA.CAT@cisa.dhs.gov



[Linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency](https://www.linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency)



[@CISAgov](https://twitter.com/CISAgov) | [@cyber](https://twitter.com/cyber) | [@uscert_gov](https://twitter.com/uscert_gov)



[Facebook.com/CISA](https://www.facebook.com/CISA)

edificios, como hospitales y residencias de ancianos.

- Personal obrero, que apoya las operaciones que aseguran la disponibilidad y el acceso a las instalaciones necesarias, el transporte, la energía y las comunicaciones mediante actividades como el despeje de caminos y líneas.
- Trabajadores que apoyan la retirada, el almacenamiento y la eliminación efectiva de desechos sólidos y peligrosos de origen residencial, industrial y comercial, incluso en operaciones de vertederos.
- Trabajadores que apoyan la operación, inspección y mantenimiento de represas, esclusas y diques esenciales.
- Trabajadores que apoyan la inspección y el mantenimiento de las ayudas a la navegación y otros servicios proporcionados por el gobierno que aseguran la continuidad del comercio marítimo.

COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Comunicaciones

- Mantenimiento de la infraestructura de comunicaciones, incluidos los sistemas de comunicación de propiedad y mantenimiento privados, apoyados por técnicos, operadores, centros de llamadas, proveedores de servicios alámbricos e inalámbricos, proveedores de servicios de cable, operaciones satelitales, Puntos de Intercambio de Internet, Puntos de Presencia, Puntos de Acceso a la Red, instalaciones de redes de sistemas de comunicaciones, y fabricantes y distribuidores de equipos de comunicaciones.
- Trabajadores del gobierno y del sector privado, incluidos los contratistas del gobierno, con trabajos relacionados con la infraestructura de cable submarino y las instalaciones de apoyo, incluidos los lugares de desembarco del cable, las bóvedas y cubiertas de las alcantarillas de la playa, los depósitos de cable submarino y las instalaciones de los buques de cable submarino.
- Trabajadores del gobierno y del sector privado, incluidos los contratistas del gobierno, con trabajos relacionados con las instalaciones de Internet y comunicaciones del Departamento de Defensa.
- Personal de operaciones de red, ingenieros y técnicos, incluidos administradores y personal de tecnología de la información, ingenieros de calefacción, ventilación y aire acondicionado y eléctricos, personal de seguridad, ingenieros de software y hardware y administradores de bases de datos que gestionan la red o manejan las instalaciones.
- Trabajadores responsables de la construcción y restauración de la infraestructura, incluyendo pero no limitado a ingenieros, técnicos y contratistas para la construcción e ingeniería de cables de fibra óptica, conductos enterrados, pequeñas celdas, otras instalaciones inalámbricas y otras infraestructuras relacionadas con el sector de las comunicaciones. Esto incluye la concesión de permisos, la construcción de nuevas instalaciones y el despliegue de nueva tecnología según sea necesario para hacer frente a la congestión o al uso de los clientes debido al uso sin precedentes de servicios remotos.
- Técnicos de instalación, mantenimiento y reparación que establecen, apoyan o reparan el servicio según sea necesario.
- Personal de la oficina central para mantener y operar la oficina central, los centros de datos y otras instalaciones de la oficina de la red, incluyendo el personal de apoyo crítico que asiste a los trabajadores de primera línea.
- El personal de servicio al cliente y de apoyo, incluidos los servicios administrados y profesionales, así como los proveedores remotos de apoyo a los trabajadores en transición para establecer y mantener las oficinas en el hogar, que interactúan con los clientes para administrar o apoyar los entornos de servicios

CONECTAR CON NOSOTROS
www.cisa.gov

Para más información,
correo electrónico CISA.CAT@cisa.dhs.gov



[Linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency](https://www.linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency)



[@CISAgov](https://twitter.com/CISAgov) | [@cyber](https://twitter.com/cyber) | [@uscert_gov](https://twitter.com/uscert_gov)



[Facebook.com/CISA](https://www.facebook.com/CISA)

y los problemas de seguridad, incluidos los relativos a la nómina, la facturación, el fraude, la logística y la solución de problemas.

- Trabajadores que prestan servicios electrónicos de seguridad, incendio, vigilancia y seguridad de la vida, y que garantizan la seguridad física, la limpieza y la seguridad de las instalaciones y el personal, incluidos los que proporcionan exenciones temporales de licencias para que el personal de seguridad trabaje en otros estados o municipios.
- Despachadores involucrados en el servicio de reparación y restauración.
- Personal de servicio al cliente minorista en ubicaciones de centros de servicio críticos para atender las necesidades de los clientes, incluyendo el procesamiento de nuevos clientes, la distribución y reparación de equipos y el tratamiento de problemas de los clientes, con el fin de apoyar las necesidades de comunicaciones de emergencia a distancia de los individuos.
- Personal de la cadena de suministro y de logística para garantizar que se disponga de bienes y productos para abastecer a estos trabajadores de primera línea.
- Personal de Asuntos Externos para ayudar a coordinarse con funcionarios locales, estatales y federales para abordar las necesidades de comunicación que apoyan la respuesta al COVID-19, la seguridad pública y la seguridad nacional.
- Trabajadores encargados de asegurar que las personas con discapacidades tengan acceso a las diversas plataformas de comunicaciones y a los beneficios que de ellas se derivan, incluidos los que participan en la prestación de servicios de retransmisión de telecomunicaciones, subtítulo de emisiones de televisión para sordos, servicios de retransmisión de vídeo para ciudadanos sordos que prefieren la comunicación mediante el lenguaje de signos americano al texto y la descripción de audio para la programación de televisión.

Tecnología de la Información

- Trabajadores que apoyan centros de comando, incluidos, entre otros, Centros de Comando de Operaciones de Redes, Centros de Control de Operaciones de Difusión y Centros de Comando de Operaciones de Seguridad.
- Operadores de centros de datos, incluyendo administradores de sistemas, ingenieros de HVAC y eléctricos, personal de seguridad, gerentes de TI y compradores, ingenieros de soluciones de transferencia de datos, ingenieros de software y hardware, y administradores de bases de datos para todas las industrias, incluyendo servicios financieros.
- Trabajadores que prestan apoyo a los centros de servicio al cliente, ingenieros de campo y otros técnicos y trabajadores que prestan apoyo a infraestructuras críticas, así como fabricantes y proveedores de la cadena de suministro que proporcionan hardware y software, servicios de apoyo, investigación y desarrollo, equipos de tecnología de la información (para incluir microelectrónica y semiconductores), equipos eléctricos y de HVAC para infraestructuras críticas, y laboratorios de pruebas y agencias de certificación que califican dichos equipos (para incluir microelectrónica, optoelectrónica y semiconductores) para infraestructuras críticas, incluidos los centros de datos.
- Trabajadores necesarios para prevenir y responder a los incidentes cibernéticos relacionados con infraestructuras críticas, incluidas las instalaciones médicas; los gobiernos estatales, locales, tribales y territoriales (SLTT) y las instalaciones federales; la energía y los servicios públicos; los bancos y las instituciones financieras; las bolsas de valores y otras bolsas; otras entidades que apoyan el funcionamiento de los mercados de capitales, las obras públicas, la fabricación crítica, los alimentos y la producción agrícola; el transporte; y otras categorías de infraestructuras críticas y personal, además de

CONECTAR CON NOSOTROS
www.cisa.gov

Para más información,
correo electrónico CISA.CAT@cisa.dhs.gov



[Linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency](https://www.linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency)



[@CISAgov](https://twitter.com/CISAgov) | [@cyber](https://twitter.com/cyber) | [@uscert_gov](https://twitter.com/uscert_gov)



[Facebook.com/CISA](https://www.facebook.com/CISA)

- todos los trabajadores de la defensa cibernética que no pueden realizar sus tareas de forma remota.
- Proveedores, diseñadores, transportistas y otros trabajadores que apoyan la fabricación, distribución, suministro y construcción de infraestructura esencial mundial, nacional y local para servicios informáticos (incluidos los servicios de computación en nube y las capacidades de teletrabajo), infraestructura comercial, transacciones y servicios financieros, servicios basados en la web y fabricación crítica.
 - Trabajadores que apoyan los sistemas de comunicaciones, la tecnología de la información y las soluciones de trabajo desde el hogar utilizadas por las fuerzas del orden, la seguridad pública, la medicina, la energía, las obras públicas, la fabricación crítica, la producción alimentaria y agrícola, los servicios financieros, la educación y otras industrias y empresas fundamentales.
 - Trabajadores requeridos en persona para apoyar empresas de Software as a Service que permiten el trabajo a distancia, la realización de operaciones comerciales, el aprendizaje a distancia, los servicios de medios de comunicación y las ofertas de salud digital, o requeridos para el apoyo técnico crucial para la continuidad y la conectividad de las empresas.

OTRAS OPERACIONES Y FUNCIONES ESENCIALES BASADAS EN LA COMUNIDAD O EL GOBIERNO

- Los trabajadores deben garantizar la continuidad de las funciones del edificio, incluidos, entre otros, los controles de seguridad y ambientales (por ejemplo, HVAC), la fabricación y distribución de los productos necesarios para estas funciones y los permisos e inspecciones para la construcción que apoyan la infraestructura esencial.
- Personal de elecciones, incluido el apoyo a elecciones del sector público y privado.
- Trabajadores que apoyan las operaciones del sistema judicial, incluidos jueces, abogados y otras personas que prestan asistencia jurídica.
- Trabajadores que apoyan la administración y entrega de programas de seguro de desempleo, mantenimiento de ingresos, servicio de empleo, asistencia en caso de desastre, programas de seguro y beneficios de compensación laboral y asistencia en caso de pandemia.
- Trabajadores de los gobiernos federales, estatales y locales, tribales y territoriales que apoyan las Funciones Esenciales de la Misión y las redes de comunicaciones.
- Funcionarios comerciales (negociadores de FTA; administradores internacionales de flujo de datos).
- Trabajadores que apoyan los servicios de noticias y medios de comunicación de radio, prensa, internet y televisión, incluyendo, pero no limitándose a, reporteros de primera línea, estudio y técnicos para la recopilación de noticias, reportajes y publicación de noticias.
- Trabajadores que apoyan el Censo 2020.
- Meteorólogos.
- Representantes religiosos para apoyo esencial.
- Trabajadores que mantienen la infraestructura de sistemas digitales que apoyan otras operaciones críticas del gobierno.
- Trabajadores que apoyan la obtención de permisos, credenciales, investigación de antecedentes y licencias necesarias para los trabajadores esenciales de infraestructuras críticas y sus operaciones.
- Trabajadores de aduanas e inmigración que son críticos para facilitar el comercio en apoyo de la cadena nacional de suministro de respuesta a emergencias.
- Educadores de apoyo a escuelas públicas y privadas (K-12), colegios y universidades con el fin de facilitar el aprendizaje a distancia o para realizar otras funciones esenciales.

CONECTAR CON NOSOTROS
www.cisa.gov

Para más información,
correo electrónico CISA.CAT@cisa.dhs.gov



[Linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency](https://www.linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency)



[@CISAgov](https://twitter.com/CISAgov) | [@cyber](https://twitter.com/cyber) | [@uscert_gov](https://twitter.com/uscert_gov)



[Facebook.com/CISA](https://www.facebook.com/CISA)

- Trabajadores de centros de pruebas para servicios médicos de emergencia y otros trabajadores de la salud.
- Personal de oficinas gubernamentales que realiza servicios de búsqueda de títulos, notarización y registro en apoyo de transacciones y servicios hipotecarios e inmobiliarios.
- Servicios inmobiliarios residenciales y comerciales, incluidos los servicios de liquidación.
- Trabajadores que apoyan el mantenimiento esencial, la fabricación, el diseño, la operación, la inspección, la seguridad y la construcción de productos esenciales, servicios, la cadena de suministro y los esfuerzos de ayuda de COVID-19.
- Trabajadores que prestan servicios a los animales bajo cuidado humano, incluidos los zoológicos y los acuarios.

MANUFACTURA CRÍTICA

- Trabajadores necesarios para la manufactura de metales (incluidos el acero y el aluminio), minerales industriales, semiconductores, materiales y productos necesarios para las cadenas de suministro médico y para las cadenas de suministro relacionadas con el transporte, el sector aeroespacial, la energía, las comunicaciones, la tecnología de la información, la alimentación y la agricultura, la manufactura de productos químicos, las instalaciones nucleares, los productos madereros, los productos básicos utilizados como combustible para las instalaciones de generación de energía, el funcionamiento de las presas, el tratamiento de aguas y aguas residuales, el procesamiento y reprocesamiento de residuos sólidos, los servicios de emergencia y la base industrial de defensa. Además, los trabajadores que se necesitan para mantener la continuidad de esas funciones de manufactura y cadenas de suministro asociadas, y los trabajadores de reserva necesarios para mantener la operación de una planta.
- Trabajadores necesarios para la fabricación de los materiales y productos necesarios para la manufactura de equipos médicos y EPP.
- Trabajadores necesarios para la extracción y producción de minerales críticos, materiales y cadenas de suministro esenciales asociadas, y trabajadores dedicados a la manufactura y mantenimiento de equipos y otra infraestructura necesaria para la producción y distribución en el sector minero.
- Trabajadores que producen o fabrican piezas o equipos que apoyan operaciones continuas para cualquier servicio esencial y aumentan la fuerza de trabajo remota (incluidos dispositivos informáticos y de comunicación, semiconductores y equipos como herramientas de seguridad para Centros de Operaciones de Seguridad (SOC) o centros de datos).
- Trabajadores que fabrican o suministran piezas y equipos que permiten el mantenimiento y la operación continua de negocios e instalaciones esenciales.

MATERIALES PELIGROSOS

- Trabajadores que manejan materiales peligrosos asociados con cualquier otra actividad esencial, incluyendo pero no limitándose a los residuos sanitarios (médicos, farmacéuticos, producción de material médico y operaciones de prueba de los laboratorios que procesan y prueban los kits) y la energía (incluyendo las instalaciones nucleares).
- Trabajadores que apoyan la respuesta y la limpieza de materiales peligrosos.
- Trabajadores que mantienen la infraestructura de sistemas digitales de apoyo a operaciones de manejo de materiales peligrosos.

CONECTAR CON NOSOTROS
www.cisa.gov

Para más información,
correo electrónico CISA.CAT@cisa.dhs.gov



[Linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency](https://www.linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency)



[@CISAgov](https://twitter.com/CISAgov) | [@cyber](https://twitter.com/cyber) | [@uscert_gov](https://twitter.com/uscert_gov)



[Facebook.com/CISA](https://www.facebook.com/CISA)

SERVICIOS FINANCIEROS

- Trabajadores necesarios para proporcionar, procesar y mantener sistemas de procesamiento, verificación y registro de transacciones y servicios financieros, incluidos el pago, la compensación y la liquidación; la financiación al por mayor; los servicios de seguros; los préstamos al consumidor y comerciales; la contabilidad pública; y las actividades de los mercados de capitales.
- Trabajadores que se necesitan para mantener las operaciones de mercado ordenadas para garantizar la continuidad de las transacciones y servicios financieros.
- Trabajadores necesarios para proporcionar acceso comercial, empresarial y de los consumidores a los servicios financieros bancarios y no bancarios y a los servicios de préstamo, incluidos los cajeros automáticos, los préstamos y las transmisiones de dinero, la banca de caja fuerte y el movimiento de divisas, cheques, valores y pagos (por ejemplo, los portadores de efectivo blindados).
- Trabajadores que apoyan las operaciones financieras y que atienden centros de llamadas, tales como centros de operaciones de seguridad y datos, trabajadores que administran la seguridad física o que brindan servicios de contabilidad.
- Trabajadores que apoyan la producción y distribución de tarjetas de débito y crédito.
- Trabajadores que proveen personal de soporte electrónico en puntos de venta para empresas y trabajadores esenciales.

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Trabajadores que prestan apoyo a las cadenas de suministro de productos químicos y gases industriales, incluidos los trabajadores de plantas de fabricación de productos químicos, laboratorios, instalaciones de distribución y trabajadores que transportan materias primas químicas básicas a los productores de bienes industriales y de consumo, como desinfectantes de manos, alimentos y aditivos alimentarios, productos farmacéuticos, pinturas y revestimientos, textiles, materiales de construcción, productos de fontanería, eléctricos y de papel.
- Trabajadores que apoyan el transporte seguro de productos químicos, incluidos los que apoyan a instalaciones de limpieza de camiones cisterna y los trabajadores que fabrican artículos de embalaje.
- Trabajadores que apoyan la producción de soluciones médicas y de limpieza protectoras, EPP, productos químicos de consumo e institucionales, desinfectantes, fragancias y embalajes que previenen la contaminación de alimentos, agua, medicamentos, entre otros productos esenciales.
- Trabajadores que apoyan la operación y el mantenimiento de instalaciones (particularmente aquellas con productos químicos de alto riesgo y sitios que no pueden cerrarse) cuyo trabajo no puede realizarse a distancia y que requieren la presencia de personal altamente capacitado para garantizar la seguridad de las operaciones, incluyendo trabajadores de planta contratados para realizar inspecciones.
- Los trabajadores (incluidos los de la fabricación de envases de vidrio) que apoyan la producción y el transporte de la fabricación de cloro y álcalis, los plásticos de un solo uso y los envases que impiden la contaminación o apoyan la fabricación continua de alimentos, agua, medicamentos y otros productos esenciales.

BASE INDUSTRIAL DE DEFENSA

- Trabajadores que prestan los servicios esenciales necesarios para cumplir los compromisos de seguridad nacional con el gobierno federal y las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, incluidos, entre otros, los

CONECTAR CON NOSOTROS
www.cisa.gov

Para más información,
correo electrónico CISA.CAT@cisa.dhs.gov



[Linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency](https://www.linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency)



[@CISAgov](https://twitter.com/CISAgov) | [@cyber](https://twitter.com/cyber) | [@uscert_gov](https://twitter.com/uscert_gov)



[Facebook.com/CISA](https://www.facebook.com/CISA)

trabajadores espaciales y aeroespaciales, los trabajadores en asuntos nucleares, los ingenieros mecánicos y de software (varias disciplinas), los trabajadores de fabricación y producción, el apoyo a la tecnología de la información, el personal de seguridad, el apoyo de inteligencia, los mecánicos y mantenedores de aeronaves y sistemas de armas, y los trabajadores sanitarios que mantienen la viabilidad higiénica de las instalaciones necesarias.

- El personal que trabaja para las empresas y sus subcontratistas, que actúan bajo contrato o subcontratan al Departamento de Defensa (DoD) y al Departamento de Energía (DoE) (en asuntos nucleares), así como el personal de las instalaciones propiedad del gobierno u operadas por contratistas, y que proporcionan materiales y servicios al DoD y al DoE (en asuntos nucleares), incluido el apoyo a los sistemas de armas, sistemas de software y ciberseguridad, comunicaciones de defensa e inteligencia, vigilancia, venta de U. S. para la exportación a aliados y socios extranjeros (según lo autorizado por el gobierno de EE. UU.), y sistemas espaciales y otras actividades en apoyo de nuestras fuerzas militares, de inteligencia y espaciales.

INSTALACIONES COMERCIALES

- Trabajadores que apoyan la cadena de suministro de materiales de construcción desde la producción hasta la aplicación y la instalación, incluidos los gabinetes, accesorios, puertas, cemento, ferretería, plomería (incluidas las piezas y servicios), electricidad, calefacción y refrigeración, refrigeración, electrodomésticos, pintura y revestimientos, y trabajadores que prestan servicios que permiten reparar materiales y equipos para funciones esenciales.
- Trabajadores que apoyan el comercio electrónico a través de la distribución, el almacén, las instalaciones del centro de llamadas y otras funciones esenciales de apoyo operativo, que aceptan, almacenan y procesan mercancías y que facilitan su transporte y entrega.
- Los trabajadores de las ferreterías y tiendas de materiales de construcción necesarios para proporcionar acceso a los suministros esenciales, la electrónica de consumo, la tecnología y la venta minorista de electrodomésticos, y los comerciantes mayoristas y distribuidores relacionados.
- Trabajadores que distribuyen, dan servicio, reparan, instalan sistemas de climatización residenciales y comerciales, calderas, hornos y otros equipos de calefacción, aire acondicionado, refrigeración y ventilación.
- Trabajadores que apoyan las operaciones de edificios comerciales que son críticas para la seguridad, la protección y la continuidad de las actividades esenciales, como los administradores de propiedades en el lugar, los ingenieros de edificios, el personal de seguridad, los directores de seguridad contra incendios, el personal de limpieza y los técnicos de servicio (por ejemplo, mecánicos, HVAC, fontaneros, electricistas y elevadores).
- La dirección y el personal de los hoteles y otras instalaciones de alojamiento temporal que proporcionan medidas de mitigación, contención y tratamiento de COVID-19 o que proporcionan alojamiento a los trabajadores esenciales.

INSTALACIONES Y SERVICIOS RESIDENCIALES/DE REFUGIO

- Los trabajadores que prestan servicios de atención a personas dependientes, en particular aquellos cuyos servicios garantizan que los trabajadores esenciales puedan seguir trabajando.
- Trabajadores que apoyan servicios de alimentación, vivienda y sociales, y otras necesidades de vida para grupos e individuos con carencias básicas, incluidas las poblaciones con necesidades y los equipos de

CONECTAR CON NOSOTROS
www.cisa.gov

Para más información,
correo electrónico CISA.CAT@cisa.dhs.gov



[Linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency](https://www.linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency)



@CISAgov | @cyber | @uscert_gov



[Facebook.com/CISA](https://www.facebook.com/CISA)

respuesta al COVID-19 (incluido el personal médico que viaja).

- Trabajadores en refugios de animales.
- Trabajadores responsables del alquiler de propiedades residenciales para proveer a individuos y familias acceso inmediato a las viviendas disponibles.
- Trabajadores responsables de la administración de propiedades, del mantenimiento y las llamadas de servicio relacionadas, que puedan coordinar la respuesta a situaciones de emergencia “en el hogar” que requieren atención inmediata, al igual que para facilitar la recepción de entregas, correo y otros servicios necesarios.
- Trabajadores que realizan actividades relacionadas con la construcción de viviendas y comercios, incluidas las que apoyan las funciones gubernamentales relacionadas con el proceso de construcción y desarrollo, como inspecciones, concesión de permisos y servicios de revisión de planes que pueden modificarse para proteger la salud pública, pero fundamentalmente deben continuar y permitir la continuidad de la industria de la construcción (por ejemplo, permitir inspecciones privadas de terceros cualificados en caso de cierre del gobierno federal).
- Trabajadores que prestan servicios en apoyo a las poblaciones de ancianos y discapacitados que coordinan una variedad de servicios, incluidas citas de atención médica y actividades de la vida diaria.
- Trabajadores encargados del movimiento de artículos de uso doméstico.

PRODUCTOS Y SERVICIOS DE HIGIENE

- Trabajadores que producen productos de higiene.
- Trabajadores de lavanderías, servicios de lavandería y tintorerías.
- Trabajadores que proveen reparación y mantenimiento de artículos personales y domésticos.
- Trabajadores que prestan servicios de desinfección para todas las instalaciones y medios de transporte esenciales y que apoyan la higienización de todos los procesos y operaciones de fabricación de alimentos, desde la venta al por mayor hasta la venta al por menor.
- Trabajadores necesarios para la instalación, mantenimiento, distribución y fabricación de calderas y equipos de calefacción de espacios y sus componentes.
- El apoyo necesario para la continuidad de los servicios, incluidos los servicios comerciales de desinfección, el personal de limpieza y conserjería y las funciones del personal de apoyo que necesitan libertad de movimiento para acceder a las instalaciones en apoyo de los trabajadores de primera línea.
- Trabajadores de apoyo a la producción de productos de limpieza del hogar, de lucha contra las plagas y otros productos esenciales necesarios para limpiar, desinfectar, sanear y garantizar la limpieza de los hogares, refugios e instalaciones comerciales.
- Trabajadores que apoyan la infraestructura de irrigación agrícola.
- Trabajadores que apoyan la producción de productos de limpieza del hogar y de control de plagas.

CONECTAR CON NOSOTROS
www.cisa.gov

Para más información,
correo electrónico CISA.CAT@cisa.dhs.gov



[Linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency](https://www.linkedin.com/company/cybersecurity-and-infrastructure-security-agency)



[@CISAgov](https://twitter.com/CISAgov) | [@cyber](https://twitter.com/cyber) | [@uscert_gov](https://twitter.com/uscert_gov)



[Facebook.com/CISA](https://www.facebook.com/CISA)